



Plataforma para el Diálogo

Guerra Fría y golpes de estado en América Latina (a 70 años del golpe de Estado en Bolivia 1952)

**San José de Costa Rica
8-9 de noviembre de 2022**

Mientras el siglo XIX y especialmente el siglo XX en Europa pueden ser interpretados como una era de grandes guerras interestatales, suscitadas entre los Estados-nación de ese continente, los doscientos años de vida independiente de los Estados-nación latinoamericanos, y particularmente el siglo XX, se caracterizan por la sucesión de conflictos intra-estatales: guerras civiles, guerrillas, golpes de Estado y gobiernos dictatoriales-militares. Para 1944, de cerca de 20 países latinoamericanos, solo Uruguay, Chile, Costa Rica y Colombia tenían ciertos niveles de democracia que involucraban gobiernos civiles y elegidos por sufragio (siempre limitado), se permitía la competencia política y la ley era respetada en ciertos niveles y con ella las libertades civiles. Al mismo tiempo, entre 1940 y 1954 América Latina vivió una ola de reformas democráticas. Este patrón, como lo advirtieron Leslie Bethell e Ian Roxborough¹ se caracterizó por el desarrollo de una cierta democratización, un giro hacia políticas sociales que habían sido relacionadas con reformas de izquierda y el desarrollo de una militancia en la clase trabajadora.

Pero después de 1947, este breve periodo democrático se desmoronó. Los partidos comunistas fueron proscritos y reprimidos en la mayoría de países latinoamericanos; los partidos “reformistas” se movieron más hacia la derecha; los avances en las políticas sociales y democráticas fueron contenidos y, en algunos casos, lanzados hacia atrás; la clase obrera y sus sindicatos más militantes fueron perseguidos. En Brasil, el gobierno de Eurico Gaspar Dutra introdujo nuevos decretos-ley para controlar a los trabajadores en marzo de 1946. En Chile, se volvió famoso el rompimiento de la huelga de transportistas de octubre de 1947 con varios muertos y con la capital bajo estado de sitio. Otras

¹ Bethell, Leslie e Ian Roxborough. 1992. “Introduction: the postwar conjuncture in Latin America: democracy labor, and the Left”, en: Leslie Bethell e Ian Roxborough, eds. *Latin America between the Second World War and the Cold War 1944-1948*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-32.

legislaciones para controlar o reprimir trabajadores se aprobaron en Cuba (primero bajo Grau en 1947 y luego con Carlos Prío Socarrás en 1948 después de las elecciones), en Costa Rica (en 1948 después de la guerra civil) y en México (el charrazo en octubre de 1948). En ese nuevo contexto, los partidos comunistas fueron purgados, perseguidos, reprimidos y declarados ilegales, como, por ejemplo, en Brasil en mayo de 1947, en Chile en abril de 1948, en Costa Rica en 1948, y en Brasil en enero de 1948 diputados comunistas fueron removidos del congreso. Los golpes de Estado se volvieron la norma: en Perú, Bustamante sufrió un golpe de Estado en octubre de 1948; en Venezuela, el trienio democrático se acabó el 24 de noviembre de 1948 e inició la dictadura de Marco Pérez Jiménez que se extendería por 10 años; en Colombia, Laureano Gómez fue derrocado en junio de 1953; en Guatemala, Jacobo Árbenz fue derrocado en junio de 1954. Para finales de 1954 había unas 11 dictaduras en América Latina (incluyendo a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, la República Dominicana, Venezuela, Colombia, Perú y Paraguay) que podrían llegar a 13 si se incluyen Ecuador y Argentina.

El contexto era nuevo e inscribía a América Latina en la Guerra Fría y la intervención directa de los Estados Unidos en la región que legitimó la transición del breve periodo democrático a la violencia. La estructura imperial de control de la región prácticamente se refrescó en estos años: en 1946 se creó el Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (llamado Escuela de las Américas a partir de 1963) y Estados Unidos impulsó “guardias nacionales” en Haití, República Dominicana, Panamá, Guatemala, Cuba y El Salvador, lo que ya había realizado en Nicaragua desde inicios de los años 30. Se crearon centrales de inteligencia impulsadas por USA en Argentina (la Secretaría de Inteligencia del Estado), en Chile (la Dirección General de Inteligencia), en Brasil (el Sistema Nacional de Informaciones), en Uruguay (la Dirección General de Información e Inteligencia), en El Salvador (la Agencia Nacional de Servicios Especiales), en Haití (la Inteligencia de Seguridad Nacional) y en Venezuela (la Dirección de Servicios de Inteligencia y Previsión). Asimismo, a mediados de 1960 se creó el Sistema Militar Centroamericano de Comunicaciones. A partir de entonces se sucederían nuevos golpes en América Latina en el marco de la doctrina de seguridad nacional.

En estas constelaciones los golpes de Estado –con la participación de importantes facciones de los aparatos de represión estatales y paraestatales y frecuentemente con la intervención de fuerzas extranjeras (en primer lugar de Estados Unidos)– han marcado, configurado y hasta determinado la historia de numerosas naciones latinoamericanas.

Convocatoria

Con base en estas reflexiones, CALAS convoca a la Plataforma para el diálogo «**Guerra Fría y golpes de estado en América Latina (a 70 años del golpe de Estado en Bolivia 1952)**». El encuentro ofrecerá un espacio para presentar y discutir experiencias individuales, análisis académicos, posicionamientos políticos, representaciones literarias y artísticas. En particular, pretende recuperar la discusión sobre los golpes de Estado en América Latina durante el periodo 1947-1990, sus aplicaciones, sus efectos colaterales, el pensamiento económico-social que los motivó, sus impactos y sus efectos en el presente. También propone contribuir a una historia del concepto “golpe de Estado”, sus usos y abusos y sus interrelaciones con la historia política, social y militar.

Ejes temáticos

La Plataforma para el diálogo se estructurará alrededor de los siguientes ejes:

- ¿Cuáles fueron las funciones del golpe de Estado en América Latina durante la Guerra Fría?
- ¿Qué experiencias de golpes de Estado se desarrollaron en América Latina en el siglo XX?
- Dictadura, élites, grupos conservadores y Guerra Fría.
- Los movimientos de izquierda y la guerrilla.
- Movimientos ciudadanos en América Latina.
- Lecciones de Bolivia 1954.
- El marco global de los golpes de Estado y la represión en América Latina durante la Guerra Fría.
- Crisis de la democracia.
- Imperialismo y antiimperialismo.
- Religión y revolución.
- Usos y abusos del concepto “golpe de Estado” y sus interrelaciones con la historia política, social y militar.
- Los golpes de Estado en el siglo XXI latinoamericano.

Bases de la convocatoria

- La convocatoria está dirigida a postulantes de las Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades, Artes y Letras que puedan aportar a las temáticas expuestas tanto en términos empíricos como teóricos y metodológicos.
- **Llenar el Formato de aplicación** con título y resumen de la propuesta y una breve ficha académica con indicación de la trayectoria profesional y publicaciones relevantes.
- Idiomas: español, portugués e inglés.
- Fecha límite para enviar las propuestas: **1 de julio de 2022**.

Un comité académico seleccionará los trabajos bajo criterios de excelencia. Los/las postulantes serán notificados hasta finales de julio de 2022 sobre el dictamen de sus trabajos.

El CALAS se hará cargo de los gastos de hospedaje. Además, habrá recursos para gastos de viaje.

Fecha de la plataforma: del **8 al 9 de noviembre de 2022**, en la Universidad de Costa Rica.

Contacto:

Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS) – Centro Regional Centroamérica y el Caribe

Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC) – Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica

Comité de organización: Dr. Werner Mackenbach y Dr. David Díaz Arias.

Información: sedesanjoscalas@gmail.com